

Concepción, 04 de Agosto 2016

N°110-DAF-2016 / VISTOS: PA-4574 de 22 de Julio 2016 Espacio Romano, representado por Cristian Francisco Ramón Cornejo Cabello, para la realizar la "EXPO CONCE ESTA DE MODA", ORD. N° 1112 de 02 de Agosto 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, Autorización del Sr. Alcalde de Concepción de fecha 03 de Agosto 2016, en que concede permiso con pago respectivo por venta de alcohol, para realizar este evento, lo dispuesto en inciso tercero del artículo 19 de la Ley 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo dispuesto en el artículo N° 7 N° 36, de la Ordenanza N° 5, de diciembre de 2002, sobre derechos Municipales por concesiones, Permisos y Servicios; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56, 62 Y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, en uso de las atribuciones señaladas en el Decreto N° 50-P-2016 de 04 de Abril 2016, sobre delegación de atribuciones alcaldicias.

DECRETO

1.-Otorguese autorización especial transitoria, para el Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para el evento denominado " EXPO CONCE ESTA DE MODA," a realizarse en **ESPACIO ROMANO** ubicado en calle Barros Arana N° 780, los días **4, 5 y 6 de Agosto 2016, desde las 11:00 horas hasta las 21:00 horas.**

- ✓ SERGIO SANDOVAL RUBILAR, Rut N° [REDACTED] Venta Cerveza Artesanal.
- ✓ ELIAS FRANCO NOVOA, Rut N° [REDACTED] Venta de Cerveza Artesanal.

2.-Procédase por parte de la **Dirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, a cobrar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE




PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Prefecto de Carabineros de Concepción(1)
- Señor Director de Asesoria Jurídica Municipal
- Señor Director de Control
- Señor Director de Protección Civil
- Señora Jefa Depto. Patentes y Rentas(1)
- Señor Director de Administración y Finanzas (1) *[initials]*
- Señor Cristian Cornejo(1)
- Barros Arana N° 780
- MACM/MMPP/rom
- IDDOC N° 604879